Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

paraíso
de todos

1.330.23-
Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2025

Señor
Alejandro González Valencia
Rep. Legal
ICLEI COLOMBIA
Medellín

Asunto: Invitación a presentar propuesta para: Afiliar a la Gobernación del Valle del Cauca como miembro de pleno derecho en la asociación internacional ICLEI – Gobiernos Locales.

Cordial saludo,

Las redes temáticas orientadas a la sostenibilidad urbana representan una plataforma clave para enfrentar los retos ambientales contemporáneos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la gestión del recurso hídrico y la transición hacia economías verdes. Estas redes permiten que ciudades de distintos tamaños y contextos colaboren en la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, restauración ecológica, movilidad sostenible, gestión de residuos y educación ambiental.

El departamento del Valle del Cauca, a través de su Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha asumido un liderazgo activo en la promoción de políticas ambientales regionales, consolidando su papel como articulador territorial en materia de sostenibilidad. Las funciones de esta Secretaría se alinean directamente con los objetivos de las redes temáticas de ciudades, especialmente en aspecto relacionados con:

1. Diseño e implementación de políticas ambientales regionales, en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico (CODEPARH).
2. Promoción de programas de restauración ecológica y conservación de ecosistemas estratégicos, incluyendo la adquisición de predios y el pago por servicios ambientales.
3. Articulación interinstitucional para la gestión del recurso hídrico, la protección de áreas naturales y la adaptación al cambio climático.
4. Desarrollo de proyectos ambientales con enfoque territorial, en alianza con municipios, organizaciones comunitarias y cooperación internacional.
5. Fortalecimiento de capacidades locales mediante educación ambiental, asesoría técnica y apoyo financiero a los entes territoriales.
6. Impulso de la economía verde y los negocios sostenibles, como parte de la transición hacia modelos productivos responsables.

La participación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca en redes temáticas de sostenibilidad no solo responde a su compromiso ambiental, sino que también permite:

1. Escalar buenas prácticas locales a nivel nacional e internacional.
2. Acceder a recursos técnicos y financieros de cooperación multilateral.
3. Fortalecer la gobernanza ambiental regional mediante alianzas estratégicas.
4. Promover la innovación en políticas públicas y soluciones urbanas sostenibles.

En este sentido, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible se configura como un nodo articulador dentro de una red de ciudades comprometidas con el desarrollo sostenible, capaz de liderar procesos de transformación territorial, resiliencia climática y justicia ambiental.

Es por esto que, con la realización de la Semana de la Biodiversidad 2025 en Cali, proyectada del 29 de septiembre al 5 de octubre del 2025, representa mucho más que un evento ambiental: constituye una plataforma de alto impacto para consolidar al Departamento del Valle del Cauca como referente nacional e internacional en biodiversidad, cambio climático y desarrollo sostenible. Este espacio, institucionalizado como legado de la COP16, ha sido avalado por las Naciones Unidas y se configura como un escenario de articulación multisectorial, innovación ambiental y posicionamiento territorial.

En este contexto, se identifica una necesidad concreta de carácter estratégico y operativo, enfocada en poder garantizar la participación activa, técnica y logística del departamento del Valle del Cauca en la Semana de la Biodiversidad 2025, permitiéndole a la entidad generar alianzas o convenios que permitan desarrollar el cumplimiento de sus funciones.

Así las cosas los invitamos a participar en el desarrollo del proceso que se describe a continuación:

OBJETO:

Afiliar a la Gobernación del Valle del Cauca como miembro de pleno derecho en la asociación internacional ICLEI - Gobiernos Locales para la Sustentabilidad, para recibir por un año los beneficios y servicios de nuestra red de ciudades temática, especializada en la sostenibilidad urbana; con el propósito de fortalecer la cooperación internacional, fomentar el intercambio de conocimientos, estrategias y buenas prácticas en desarrollo urbano sustentable y protección de la biodiversidad.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Actividad	Meta	Propuesta	Verificador o entregable
1. Segundo Encuentro ICLEI Región Andina	Posicionamiento estratégico de la Gobernación del Valle en este único espacio internacional de gobernanza ambiental	Coorganización del Segundo Encuentro ICLEI de la Región Andina en el Marco de la Semana de la Biodiversidad de Cali	Un (1) encuentro realizado con participación del sector privado, gubernamental y de la sociedad civil. Un (1) espacio de socialización realizado con la presentación de la Estrategia E2050 Fotografías y videos del encuentro Un (1) Informe especializado del encuentro

2. Acompañamiento técnico	Vinculación de la Gobernación del Valle en un (1) taller de formulación del Plan de Acción de Biodiversidad de la ciudad de Cali	Participación de la Secretaría de ambiente de la Gobernación del Valle del Cauca en un (1) taller de formulación del Plan de Acción Local de Biodiversidad en la ciudad de Cali.	1.Formularios de inscripción al taller 2.Comunicaciones de articulación e invitación al taller 3.Evidencias fotográficas de la realización del taller y la participación de la Gobernación del Valle en él.
Serie: Diálogos Sostenibles rumbo a la COP30	Facilitar espacios de aprendizaje y cooperación entre países y entre ciudades en diversos ámbitos.	Participación de un (1) delegado de la Gobernación del Valle del Cauca como panelista en el Diálogo Sostenible - Edición: Biodiversidad	1.Agenda oficial del webinar 2. Evidencias fotográficas y video de la participación.
Acceso a información privilegiada	Prioridad en el acceso a información privilegiada de primera mano y de forma ilimitada a los asociados	Poner en conocimiento de la Gobernación la agenda internacional del año, así como oportunidades de premios y convocatorias	1.Presentación institucional de la red con la información de los eventos del año 2. Registro en el mailing oficial de la red para recibir los boletines de oportunidades

OBLIGACIONES DE ESPECIFICAS ICLEI

1. Certificar la afiliación del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible como miembro de pleno derecho a la red de ciudades temática de Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (ICLEI) para la promoción del desarrollo urbano sustentable y protección de la biodiversidad.
2. Garantizar para el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible la entrega y satisfacción de todos los beneficios, servicios y asesorías técnicas del plan básico y del paquete adicional de la membresía de ICLEI, conforme a las especificaciones técnicas de los mismos y a los requerimientos de la entidad estatal, como afiliado, para su disfrute.
3. Realizar los esfuerzos razonables para mantener la calidad de los beneficios, servicios y asesorías técnicas de la membresía de ICLEI en el marco del fortalecimiento de la estrategia de cooperación internacional del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. Gestionar el funcionamiento de la red de ciudades temática de Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (ICLEI) a través de la disposición de su propio personal para el disfrute de los beneficios, servicios y asesorías técnicas de la membresía de ICLEI.
5. Poner a disposición del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible todos los elementos e insumos necesarios, así como el acceso a las instalaciones físicas o virtuales pertinentes para el disfrute de los beneficios, servicios y asesorías técnicas de la membresía de ICLEI.

6. El contratista deberá cumplir con todas las demás obligaciones que por ley o por la naturaleza del contrato se entiendan incorporadas de pleno derecho.

ALCANCE DEL OBJETO:

Fortalecer las capacidades institucionales de la Gobernación del Valle del Cauca en materia de sostenibilidad urbana y protección de la biodiversidad, mediante su afiliación como miembro de pleno derecho a la asociación internacional ICLEI – Gobiernos Locales para la Sustentabilidad, por un período de un año. Esta vinculación permitirá acceder a los beneficios, servicios, redes temáticas y espacios de cooperación internacional que ofrece ICLEI, con el fin de:

- Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en desarrollo urbano sustentable.
- Fomentar la articulación con gobiernos locales, organismos multilaterales y actores estratégicos en sostenibilidad.
- Acceder a asistencia técnica, herramientas metodológicas y formación especializada en planificación territorial, gestión ambiental y adaptación al cambio climático.
- Impulsar proyectos, estrategias y políticas públicas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los compromisos internacionales en materia ambiental.
- Reforzar las acciones de conservación de la biodiversidad y la resiliencia ecológica en el territorio departamental.
-

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:

1. Aportar los recursos financieros acordados en el presente contrato.
2. Acompañar las actividades que se requieren, para implementación de las actividades inherentes al contrato y velar porque se emplee correctamente la imagen de la Gobernación del Valle del Cauca.
3. Hacer la respectiva supervisión al contrato con la finalidad de realizar seguimiento técnico, administrativo y de ejecución a las actividades del mismo.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Para todos los efectos legales, el lugar de ejecución del contrato y el disfrute de los beneficios, servicios y asesorías técnicas de la membresía será principalmente en el Distrito de Santiago de Cali o en cualquier ciudad del mundo donde se reciba un beneficio, servicio o asesoría técnica relacionada a la red de ciudades temática de Gobiernos Locales para la Sustentabilidad (ICLEI).

PLAZO:

Para efectos presupuestales el plazo de ejecución estimado del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, pero la vigencia de la afiliación a la membresía a ICLEI Colombia tiene una duración de un (1) año calendario, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, expidiendo el acta de inicio a través de la plataforma transaccional SECOP II.

PRESUPUESTO:

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

paraíso
de todos

El valor total del contrato asciende a la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000),** valor que incluye todos los impuestos inclusive IVA. y los demás costos a que haya lugar

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá contener:
-Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el Representante Legal
- Hoja de vida de la función publica
- Soportes y certificaciones de la hoja de vida - idoneidad (Fotocopia documento de identidad representante legal; Rut, certificado de existencia y Representación, certificación bancaria)
- Soportes de experiencia laboral
- Antecedentes actualizados de entes de control
– Parafiscales en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

COMUNICACIONES:

Las dudas y objeciones a la presente comunicación serán recibidas a través del correo electrónico jvergelt@valledelcauca.gov.co o en el piso 3º del edificio antigua beneficencia del Valle ubicado en la Calle 8 # 5-70 Cali - Valle

Atentamente,

FRANCIA ELENA OBANDO ORTIZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Elaboró: Yilwer Ramón Arteaga Jiménez, Contratista

Revisó: Jonny Rolando Vergel Torrado – Subdirector Técnico Jurídico

Archívese en: (Correspondencia 2025)